

Desestiman recursos judiciales para la excarcelación del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva



Brasilia, 18 abr (RHC) El Tribunal Regional Federal de la Cuarta Región (TRF4) desestimó por unanimidad el último recurso que podía presentar la defensa del ex presidente Luiz Inácio Lula da Silva, sin siquiera prestarle atención a los nuevos embargos de la declaración.

En opinión del relator del caso, el juez federal Nivaldo Brunoni, todas las cuestiones propuestas en los primeros embargos fueron examinadas, por lo cual no se puede admitir que la defensa del ex dignatario busque la rediscusión de una materia ya analizada.

Los defensores de Lula señalaron en los primeros embargos, juzgados el 26 de marzo último, 38 omisiones, 16 contradicciones y cinco oscuridades en la sentencia que confirmó la condena y aumentó la pena de nueve años y 6 meses proferida por el juez Sergio Moro, para 12 años y un mes, por decisión del TRF4.

El pasado 5 de abril, el tribunal de apelaciones de Porto Alegre autorizó a Moro a proceder al encarcelamiento de Lula, aún sin agotarse siquiera los recursos en segunda instancia, y éste en apenas 20 minutos libró la orden correspondiente.

Después de permanecer 48 horas en la sede del Sindicato Metalúrgico en San Bernardo del Campo, Sao Paulo, Lula se puso a disposición de la Policía Federal y fue trasladado a la ciudad de Curitiba, donde el 7 de abril comenzó a cumplir la condena como preso político.

Mientras el presidente del Partido brasileño de los Trabajadores en Paraná, Doutor Rosinha, denunció que el campamento Lula Libre fue agredido la víspera mientras se instalaban a pocas cuadras del la Policía Federal, luego de que acordaran con la justicia cambiar el lugar de la concentración

Rosinha informó que los seguidores del expresidente brasileño Luis Inacio Lula da Silva que integran el campamento fueron agredidos con barras de hierro, denunció también la negligencia del gobierno local al no cumplir con la seguridad ofrecida como parte del acuerdo del traslado.

El campamento fue trasladado a un terreno privado a pocas cuadras del la sede de la Policía Federal, donde se encuentra detenido el exprimer mandatario brasileño por exigencia de la justicia.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/160225-desestiman-recursos-judiciales-para-la-excarcelacion-del-ex-presidente-luiz-inacio-lula-da-silva>



Radio Habana Cuba